

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2477

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe :
Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°31 de fecha 31 de octubre del 2018

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°31 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°339

Se aprueba Acta Extraordinaria N°06 año 2018

Votación: Unánime

Acuerdo N°340

Se aprueba Modificación Ordenanza de Derechos Municipales Artículo 10 y 11 y se agregan cobros nuevos a dichos Artículos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°341

Se aprueba Otorgar Patente de alcohol Depósito de Bebidas Alcohólicas M.E.F. a la Señora Alicia Vera Oyarzun ubicada en Avenida Concon Reñaca N°21.010, casa 10 Condominio Gironas Comuna de Concon,

Votación: Unánime.

Acuerdo N°342

Se aprueba Otorgar Patente de alcohol Restaurant Diurno y Nocturno a Gastronomía Criolla's y Cía. Ltda. Ubicada en Avenida Concon Reñaca N°262 Sitio 29 Concon Sur Comuna de Concon.,

Votación: Unánime

Acuerdo N°343

Se aprueba Subvención Deportiva al Club de Surf Concon por un monto de \$1.498.500 para Equipamiento e Implementación Deportiva.

Votación: Unánime

Acuerdo N°344

Se aprueba Subvención Deportiva al Club Deportivo Centenario por un monto de \$1.500.000 para compra de ropa Deportiva.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Señor Alcalde por ser socio del Club Centenario

Acuerdo N°345

Se aprueba Subvención Deportiva al Club Deportivo Concon National por un monto de \$1.500.000 para Equipamiento Deportivo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°346

Se aprueba Subvención Fondevé a la Junta de Vecinos Villa Concon por un monto de \$3.434.100 para mejorar la Sede en, instalación de porcelanato, confección puerta. reja metálica y marco ,cambiar iluminarias por 12 equipos Led más 2 enchufes triples .

Votación: Unánime.

Acuerdo N°347

Se aprueba Subvención Fondevé para Sede Junta de Vecinos Los Tres Esfuerzos por un monto de \$3.415.800 para mejoramiento y mantención de Sede Vecinal (pintado de reja, mantención y techumbres, compra de W.C. compra de mesa, sillas etc.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°348

Se aprueba Subvención Fondevé a Junta de Vecinos Villa Independencia por un monto de \$3.415.800 para mantención y reparación de Sede, mas compra de menajes.

Votación: Unánime

DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696



MARIA MILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



PAMELA SOTO AGUDO

OSG/ML/EG/dvo

Distribución:

1. Secplac.
2. Jurídico.
3. Control.
4. Tránsito y Operaciones.
5. Secretaría Municipal.
6. Finanzas.
7. S. Pública
8. Daem
9. Salud
10. D. Rural
11. Dideco
12. Obras
13. Rentas
14. Oficina de Partes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

